

EL UNIVERSO FEMENINO  
EN EL MEDIOEVO



**UN CASO SINGULAR  
DE AUTONOMÍA FEMENINA:  
LAS MUJERES ESPARTANAS DE LA ANTIGÜEDAD**

**A SINGULAR CASE OF FEMININE AUTONOMY: SPARTAN  
WOMEN OF ANTIQUITY**

BEATRIZ ARDESI DE TARANTUVIEZ  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

**Sumario:**

1. Introducción
2. Mujeres espartanas, libertad y economía
3. Amor y política en las espartanas
4. Conclusiones

**Resumen:** El trabajo analiza las características de las mujeres espartanas de la antigüedad, que, según varias fuentes, gozaban de cierta libertad y autonomía, riquezas personales, eran propietarias y demostraron poseer ideas propias frente a diversos avatares del Estado. Esta situación no era común en las mujeres griegas. Aristóteles las acusaba de ser un elemento negativo para la buena organización del Estado y además que los hombres se sentían inclinados a dejarse dominar por ellas. Una tal vez exagerada opinión de un historiador las define como las mujeres más felices de la historia. Pero sin duda la vida de las mujeres espartanas matiza toda una historia de prescindencia femenina. Las actitudes de las mujeres espartanas demostrarían la posesión de capacidades para pensar y actuar.

**Palabras clave:** Antigüedad clásica – Esparta- Mujeres – Autonomía femenina.

**Abstract:** This work analyses the characteristics of Spartan women in antiquity. According to several sources they enjoyed a certain freedom and autonomy, they were property owners and showed their own ideas about different State manifestations. This was not common among Greek women. Aristotle accused them of being a negative element for the correct organization of the State; besides, men tended to let themselves be dominated by women. There is perhaps a historian's exaggerated opinion that defines them as the happiest women in history. But it is without doubt that the life of Spartan women colours a history in which women are omitted. The attitude of Spartan women would show that they possessed capacities to think and act.

**Key words:** Classic antiquity-Sparta-Women-Feminine autonomy.

*Dura aldea era aquella, donde a las mujeres  
les estaba vedado comer carne de ave:  
no fuera que las alas se les subiesen al pensa-  
miento.*

Marina Colasanti, *Sin alas, no obstante*

Si bien las mujeres han alcanzado, en algunos ámbitos del mundo, no en todos, cierta igualdad con los hombres, al menos según derecho, no siempre llegan a tener un poder de decisión, un pensamiento propio o ideas que sean realmente valoradas. Es necesario que las mujeres sean creativas de un pensamiento que las signifique, y que ese pensamiento no sea subvalorado, sin por ello desestimar el pensamiento que hemos heredado de la civilización de la cual formamos parte. Sería enriquecedor que el pensamiento de las mujeres formara parte de nuestra civilización y que sea tenido en cuenta según su valor y proyección. En general la historia no considera el desenvolvimiento de las mujeres en la sociedad. Presenta a las mujeres como un grupo necesario (¿tal vez un grupo colonizado?), un grupo necesario para su continuidad pero irrelevante en cuanto al progreso y el

desarrollo de la sociedad a la cual pertenecen. No negamos la esmerada atención que se intenta tener hacia las mujeres, pero parafraseando la definición del despotismo ilustrado (todo para el pueblo pero sin el pueblo), diríamos: todo para las mujeres pero sin las mujeres.

Sin embargo, las mujeres espartanas de la antigüedad resultan una matización de la extendida privación de las decisiones políticas y económicas a que estaban sujetas las antiguas mujeres griegas, y también las mujeres como grupo en el drama histórico universal, además dieron pruebas de autonomía y libertad de pensamiento frente a diversos avatares del Estado. Dieron muestras de un distanciamiento psíquico del acostumbrado sometimiento mental a que son obligadas las mujeres por las costumbres ínsitas en las diversas sociedades.

Como los ciudadanos espartanos se ocupaban exclusivamente de la actividad militar, dejaron a sus mujeres una envidiable libertad. Eran ellas las que administraban las propiedades y estaban libres de los tradicionales trabajos femeninos. Una curiosa tradición del siglo VIII a.C. habla de los niños nacidos de mujeres espartanas con ilotas (otro grupo social de Esparta) durante la ausencia de varios años de los maridos, ocupados en una importante y larga guerra. Estos, al volver, llamaron eufemísticamente a los jóvenes *parthéniai*, hijos de vírgenes, y con ellos fundaron Tarento al sur de Italia, la única colonia espartana.

La mujer espartana era heredera y a su vez su hijo la heredaba, situación legal que no se daba en otras ciudades griegas, donde la mujer no podía ser propietaria. En este contexto las mujeres se convirtieron en propietarias de gran parte de las tierras cívicas, provocando, según Aristóteles, una concentración de propiedades. Desde este punto de vista la mujer espartana es ciudadana porque la propiedad de la tierra está consustanciada con la ciudadanía. Se supone que se manejaban independientemente de las leyes del Estado y decidían asuntos importantes.

Para Aristóteles los hombres *se sienten inclinados a dejarse dominar por las mujeres, ...tendencia habitual en las razas enérgicas y guerreras*. Asegura que los hombres espartanos estaban muy influidos por sus mujeres, que estas gobernaban por intermedio de ellos. Las acusa de ser un elemento negativo para la organización del Estado y por su amor al lujo, cuando este estaba prohibido para los hombres (el legislador no pudo prohibírselo a las mujeres). Por lo tanto suponemos que las mujeres manejaban gran parte de las riquezas, lo que sumado a la propiedad de las tierras las convertía en protagonistas del movimiento económico. Por ello Aristóteles las acusa de provocar el vacío de la Constitución. Indudablemente es un lugar común criticar a las mujeres cuando estas toman decisiones por sí mismas.

El problema económico de fondo del Estado espartano era la ineficacia de su, como lo llamaríamos hoy, administración fiscal, al no prever una inteligente recaudación de impuestos, lo que provocó un Estado pobre frente a particulares ricos. Entre estos particulares ricos se encontraban muchas mujeres que gozaban de su independencia.

Las mujeres de Esparta llegaron a destacarse también en las competencias deportivas. En Atenas se las criticaba porque llevaban vestimentas que dejaban sus muslos al aire. Peleo, en la *Andrómaca* de Eurípides opina:

Aun cuando lo quisiera una muchacha no podría ser virtuosa en Esparta, donde junto con los jóvenes, abandonando sus hogares, los muslos desnudos y el vestido ondeante, frecuentan los estadios y las palestras, costumbres para mí intolerables.

El poeta Alcman de Esparta, en cambio, cantó la belleza de las mujeres de su ciudad:

Pero yo canto la luz de Agido. La veo como un sol, como ese que Agido invoca que brille para noso-

tros. Pero ni elogiarla ni hacerle reproches me permite la famosa directora del coro. Porque ella me parece que se distingue así como si uno colocara entre un rebaño un caballo robusto, ganador de trofeos, de cascos resonantes por los sueños alados. ¿Acaso no la ves? Pero la cabellera de mi prima Hagesícora florece en destellos como el oro sin mácula. Y es de plata su rostro. ... Pero Agido, la segunda en belleza, tras ella, corre como un corcel escita junto a uno lidio. ... Corro a escuchar la voz de las doncellas que al aire puro dan el himno de su hermoso cantar. ... Dispersará el dulce sueño de mis párpados, y el deseo me empuja a acudir al certamen...y con la pasión que afloja los miembros, me dirige miradas más lánguidas que el sueño y la muerte. Sin ninguna falsía es dulce ella... quisiera ver si, de algún modo, al acercarse me tomará de la mano, y yo al momento me haría suplicante de ella.

Pausanias cita a Cinisca, aficionada a los juegos olímpicos, victoriosa en la carrera con carro, criadora de caballos y también habla de otras mujeres que lograron victorias olímpicas. Jenofonte dice que Licurgo dispuso el ejercicio físico y las competiciones deportivas para las mujeres igual que para los hombres.

Contrariamente a la opinión negativa de Aristóteles, las mujeres espartanas se involucran en los problemas del Estado y participan positivamente. Cuando Pirro sitió a Esparta en el año 271 a. C., por ejemplo, las mujeres se negaron a abandonar la ciudad como aconsejaban los hombres. Arquidamia, una de ellas, se presentó en el Senado armada con una espada para mostrar su firme decisión de quedarse. Todas, solteras y casadas, ayudaron a la construcción de la trinchera que defendería a Esparta y tuvieron listas las armas al amanecer, cuando atacó el enemigo. No se movieron, alentando a los hombres, que decían

que *era glorioso el morir en los brazos de las madres y de las esposas, pereciendo de un modo digno de Esparta.*

La mayor libertad de las mujeres también facilitaba la manifestación de los sentimientos entre los sexos. El caso de Quilonis es revelador. Aunque sea exagerado suponer que solo su actitud desencadenó la guerra, es evidente que el desapego a su esposo (desamor conocido y aprobado por todos los espartanos) influyó para que el marido despreciado atrajera a Pirro a Lacedemonia. Durante el sitio, Quilonis amenazó suicidarse antes que volver con Cleónimo, su esposo, si este y Pirro triunfaban. La opinión pública, formada por hombres y mujeres, tenía gran peso, despreciaba a Cleónimo, el marido, y festejó como un héroe a Acrótato, el enamorado de Quilonis, apoyando su amor públicamente.

La opinión de las mujeres pesaba mucho. Después de la derrota de Leuctras los hombres, avergonzados, no se atrevieron a levantar la cabeza para mirarlas. Al decir de Plutarco, *los lacedemonios son mandados por las mujeres más que otros algunos, y más que sus negocios privados comunican con ellas los negocios públicos.*

Cuando la situación política, social y económica de Esparta se agravó después de la guerra del Peloponeso y de las derrotas de Leuctras y Mantinea, las mujeres no se desinteresaron de la crisis y actuaron con decisión.

Ellas podían hacerse cargo de la educación de los hijos, cosa que no sucedía en otras ciudades griegas. Así es como el rey Agis IV, que gobernó entre 244 y 241, fue educado por su madre y por su abuela materna. Plutarco opina, con sus prejuicios, que a pesar de criarse en el regalo y delicadeza de las mujeres, fue un rey excelente. Agesistrata, la madre de Agis IV, interpretaba la situación crítica del Estado y ayudada por su madre, Arquidamía, trató de fortalecer el poder real. Reconocida como la reina madre actuó con decisión. Las dos

mujeres junto con Agis intentaron llevar a cabo un programa de reformas socio-políticas y económicas. Estas mujeres trabajaron activamente con el rey para implementar el programa que provocaba un verdadero impacto en la clase superior; consistía en la supresión de las deudas y en el repartimiento de miles de lotes incluso a extranjeros, lo que produciría la incorporación de nuevos ciudadanos necesarios para una reforma política del Estado. Agesistrata y Arquidamia, dueñas de ingentes riquezas, ofrecieron toda su hacienda para dar ejemplo de la realización de la empresa. La población quedó asombrada y la oposición necesitó de mercenarios y de engaños para apoderarse del rey y de las dos mujeres, que, conocedoras de las leyes, exigían un juicio para el rey. Pero Agis fue ejecutado sorpresivamente, para evitar que fuera rescatado por sus partidarios, en un acto incalificable, cuando los enemigos, en la batalla, no se animaban a matar a un rey espartano, sin darle posibilidad de defensa. Agesistrata y Arquidamia fueron muertas inmediatamente después del regicidio por su activa participación en las reformas, y reconocidas como autoras intelectuales del programa.

Otra mujer notable es Quilonis, hija de Leónidas opositor de Agis, y esposa de Cleombroto, aliado del rey Agis. Su posición fue difícil, tuvo que elegir entre su esposo y su padre, cuando Leónidas se hizo con el poder, se exilió con su esposo e hijos, a pesar de los ruegos de su padre de que se quedara. Era tan grande la importancia de las mujeres que según el historiador, Cleombroto *debió tener el destierro por una felicidad mayor que el reino, viendo este rasgo de su mujer.*

Agiatis, la esposa de Agis IV, era una joven bella e inteligente, tuvo un niño por la época de la ejecución del infortunado rey. Leónidas, el rey enemigo de Agis la obligó despóticamente a casarse con su hijo Cleómenes a pesar de los esfuerzos de la joven por evitarlo. Sin embargo ambos llegaron a sentir mutuo afecto e incluso vivía con ellos el hijo de Agiatis, Eudamidas. Agiatis inculcó en Cleómenes la admiración que ella misma

conservaba por Agis y el convencimiento de lo acertado de su programa de gobierno.

Cuando a la muerte de Leónidas (235 a. C.) comenzó a reinar Cleómenes estaba convencido de la necesidad de volver a implementar el programa de Agis, debido a la situación de Esparta donde cada vez era mayor la cantidad de pobres y descontentos frente a un reducido grupo de ricos espartiatas que se desentendían de los problemas del Estado. Sin duda Agiatis conservó su influencia porque el rey, aun durante sus campañas volvía a menudo a Esparta para verla *teniéndola en el mayor aprecio y estimación*. Enamorado siempre de ella lloró mucho su muerte acaecida cuando estaba en campaña, lo que hizo que volviera inmediatamente a Esparta. Cleómenes encontró consuelo en los dos hijos tenidos en Agiatis y en su madre Cratesiclea, mujer de gran carácter que siempre apoyó a su hijo. Fue ella la que convenció a su segundo marido (Megistono), para que actuara decididamente a favor de Cleómenes en la aplicación de las reformas del Estado. Cuando por las alternativas de la guerra cleoménica, el rey estuvo obligado a enviar rehenes a Ptolomeo como garantía de alianza, Cratesiclea se dirigió voluntariamente como rehén a Egipto, donde entendió perfectamente los manejos de Ptolomeo escribiéndole a su hijo acerca de los mismos. Allí fue ejecutada por las autoridades egipcias después de su hijo, cuando este fracasó en la revolución de Alejandría y después de ver ejecutados también a sus dos nietos.

La hermosa mujer de Penteo (no conocemos su nombre), compañero de Cleómenes en el exilio, dio muestras de valor y decisión: sus padres la encerraron para que no acompañara a su esposo a Egipto, pero consiguió un caballo y dinero, escapó de la casa paterna y embarcó hacia Egipto para encontrarse con su marido con el que vivió hasta la revolución de Alejandría. Ella también fue ejecutada por orden de Ptolomeo.

Apia, esposa del rey Nabis que gobernó Esparta entre los años 207 y 192, fue acabadamente una reina helenística según

las tendencias políticas de la época. Acompañó a su esposo en la obra de gobierno instaurando las reformas necesarias para hacer de Esparta un Estado acorde con los tiempos y formaba parte del grupo de asesores que rodeaban al rey. La oposición, que veía peligrar sus privilegios, significó a Nabis y a Apia como tiranos crueles y ambiciosos y así promovió una propaganda contraria. Polibio, que no puede ocultar su odio hacia los enemigos de su patria y de su clase, rememora narraciones truculentas acerca de estos reyes.

Nabis tuvo en su esposa la colaboradora eficaz y de confianza que llevó la revolución a Argos (Apia era hija de Aristipo II y nieta de Aristomacos III de Argos). La reina actuó con tanta decisión que provocó el resentimiento del grupo más afectado por las reformas. Lamentablemente las fuentes no hablan más de Apia, posiblemente murió antes del asesinato de su marido.

Las mujeres espartanas no merecieron por parte del historiador, el caso de Plutarco, una biografía. Sin embargo, el historiador no pudo dejar de nombrarlas en la narratividad de los hechos del devenir histórico elegido. Entonces tenemos que indagar, con el fin de dar contenido a la forma que nos interesa, en otras biografías, en otras “vidas”. Leer datos que antes no habíamos leído.

Nuestra lectura elige como protagonistas a esas mujeres e intenta resignificarlas en un contexto de definiciones políticas y socio-económicas que involucraron tanto a hombres como a mujeres de una polis tan singular como fue Esparta en la antigua Grecia.

Cuando fue necesario reformular los lineamientos políticos y económicos de Esparta, sus dirigentes encontraron un apoyo inestimable en las mujeres de su familia que los ayudaron a luchar contra una oposición que no comprendía que el negarse al cambio era ineluctablemente terminar con su independencia política.

Las mujeres espartanas fueron muy especiales. Sin duda rompían los esquemas a que estaban acostumbrados los hombres de las otras ciudades. Aristóteles reconoce que fue imposible imponerles las mismas leyes que a los hombres. Dice:

...el legislador, al exigir de todos los miembros de su república templanza y firmeza, lo ha conseguido gloriosamente respecto a los hombres, pero se ha malogrado por completo su intento respecto a las mujeres, que pasan la vida entregadas a todos los desarreglos y excesos del lujo...Licurgo, después de haber intentado someterlas a las leyes, se vio obligado a ceder ante su resistencia y abandonar los proyectos que tenía.

Según Plutarco, Licurgo, el legislador, no tuvo otra opción que dejarlas enteramente libres, lo cual las hizo desenvueltas aun con los mismos hombres.

Es revelador que mujeres como Agesistrata y Arquidamia fueran ejecutadas no por medio de un rito bárbaro, sino porque las consideraron ideólogas y realizadoras del plan de reformas del Estado que la oposición consideró subversivo.

El historiador no puede silenciar su admiración por varias mujeres que demostraron ser inteligentes y valerosas, como Agiatis y la mujer de Penteo, o la madre del rey Cleómenes que comprometió su propia vida para apoyar a su hijo.

Por otra parte, la animadversión que provocaba Apia, la mujer del rey Nabis, era consecuencia, probablemente, de su acción directa en el gobierno, que no pasaba inadvertida para sus opositores contemporáneos.

Estas conductas no significaban un hipotético matriarcado, del que la historia descrea, sino una derivación natural de una tradición de libertad femenina.

Además el clima mental de Esparta tenía en cuenta a las

mujeres. Según Plutarco *en los negocios públicos daban dictamen con desembarazo, aun en los de mayor importancia.*

Incluso había un cierto temor a la opinión femenina. De allí las anécdotas como la del hermano del rey Cleómenes que al morir en la batalla de Selasia se preocupa por dejar un ejemplo a las mujeres espartanas.

Los opinólogos de las otras ciudades griegas con poca originalidad y estableciendo un lugar común que se repite en la historia, afirman que el derrumbe de Esparta se debe a las mujeres, especialmente cuando estas no son virtuosas y son amantes del lujo, es decir, son ajenos a una crítica que señale los errores de las pautas de gobierno ejercido por los hombres.

Si bien consideramos exagerada la opinión del historiador Seltman referida a las mujeres espartanas como las más felices de la historia, quien opina: *en ningún otro período de la historia del mundo las mujeres pudieron haber estado más satisfechas, saludables y felices que en la antigua Esparta. Y, después de leer y reflexionar mucho he llegado a la convicción de que Esparta gozó de más felicidad que todos los diversos y complejos grupos sociales femeninos que conocemos.* Reconocemos que es necesario que las mujeres, así como ahora tienen una historia propia, tengan un pensamiento propio.

Finalmente, es indudable que Esparta no era la dura aldea de la narración de Marina Colasanti, donde las mujeres no tenían derecho al libre pensamiento. Las mujeres espartanas pensaban, eran independientes y decidían, y lo que es muy importante, eran escuchadas.

En la narración de Colasanti una mujer de la aldea comió carne de ave, y entonces *No, no voló. ¿Cómo podría? Salió caminando, apenas. Oscura como la tarde, acompañando su propio mirar, marchó hacia el frente, siempre hacia el frente, rumbo al sur.*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCMÁN, (1983) PARTENIO, *Antología de la poesía lírica griega*, Carlos García Gual (ed.), Madrid, Alianza Editorial.
- ARISTÓTELES (1983), *Política*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- ARDESI DE TARANTUVIEZ, BEATRIZ (1992), *La mujer en la antigüedad clásica*. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras.
- \_\_\_\_\_ (1985), “Agis IV de Esparta. Un intento de reforma social”. *II Jornadas de A.P.U.H.E.* (Asociación de Profesores Universitarios de Historia de Europa), Mendoza.
- \_\_\_\_\_ (1994), “Las revoluciones espartanas en la época helenística. El rey Nabis”, *Revista de Historia Universal N° 7*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 7-24.
- \_\_\_\_\_ (1996), “Mujeres espartanas en las revoluciones de la época helenística”. *Praesentia 1*, Mérida Venezuela, Universidad de Los Andes, 23-36.
- \_\_\_\_\_ (1998), “Algunas reflexiones acerca de la historia de las mujeres”. *Revista de Historia Universal 10*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras.
- AUSTIN, MICHEL Y PIERRE VIDAL-NAQUET (1986), *Economía y sociedad en la antigua Grecia*. Barcelona, Paidós.
- COLASANTI, MARINA (1997), “Sin alas, no obstante”, en *Lejos como mi querer y otros cuentos*, Bogotá, Norma.
- FINLEY, MOSES (1977), “Esparta”. En *Uso y abuso de la historia*, Barcelona, Crítica.
- JENOFONTE (1973), *La República de los Lacedemonios*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- OLIVA, PAVEL (1983), *Esparta y sus problemas sociales*. Madrid, Akal.
- PAUSANIAS (1964), *Descripción de Grecia: Ática y Laconia*, Madrid, Aguilar.
- PLUTARCO (1979) *Vidas Paralelas, Vidas de Pirro, Agesilao, Agis, Cleómenes, Licurgo*. Barcelona, Iberia.
- POLIBIO (1965), *Historia Universal*, Buenos Aires, Solar-Hachette.
- SELTAM, CHARLES (1965), *La mujer en la antigüedad*, Buenos Aires, Eudeba.